

Diputación concluye la revisión del Plan Municipal de Vivienda y Suelo en Zafarraya

El objetivo del documento es facilitar el acceso a la vivienda, así como fomentar su rehabilitación y promoción e incentivar el cambio hacia un modelo de ciudad sostenible y accesible.

jueves 09 de febrero 2023



El diputado de Asistencia a Municipios, Juan Antonio Palomino, ha visitado el municipio de Zafarraya y se ha reunido con alcaldesa, Rosana Molina, para explicar y entregar la revisión del Plan Municipal de Vivienda y Suelo, redactado por técnicos de la Sección de Urbanismo.

Palomino ha comentado que los objetivos del plan son, fundamentalmente, facilitar el acceso a la vivienda, así como fomentar su rehabilitación y promoción e incentivar el cambio hacia un modelo de ciudad sostenible y accesible.

Asimismo, el diputado ha explicado que el documento “realiza un diagnóstico del estado actual del municipio a nivel de población y vivienda”. En este sentido, recoge las necesidades en Zafarraya y “detalla las medidas que debe acometer la política de vivienda y rehabilitación”, para hacer real y efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada.

Durante el año 2022, Diputación de Granada realizó la revisión de cinco planes, mientras que para el año 2023 tiene previsto realizar siete, para cumplir así con los objetivos de los programas de Concertación municipal que mantiene la institución con los ayuntamientos de la provincia.

De esta forma, se cumple con la Ley 1/2010, de 8 de marzo, reguladora del derecho a la vivienda en Andalucía, donde se establece que los Planes Municipales de Vivienda y Suelo se deben revisar cada cinco años.